



E N C O R T O

NACIONALES



lapresse.com

Recursos a programas sociales

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** propuso que el dinero de cuentas bancarias sin movimientos y sin reclamar que logre recuperar el Estado sirva para programas sociales y no para seguridad pública. "Parece que de lo confiscado en el caso de delitos un porcentaje es para la Federación y otro para estados y seguridad pública. Y yo diría que no: que sea para personas con discapacidad, para adultos mayores, para la salud", dijo el mandatario.

Nueva tarea

Horacio Duarte renunció el miércoles 12 a la jefatura de la Agencia Nacional de Aduanas con el objetivo, dijo, de irse "a una batalla maestra". No lo mencionó expresamente, pero especialistas prevén que participará en la campaña de Morena por la gubernatura del Estado de México, donde la candidata será Delfina Gómez Álvarez.

Cubrebocas y aeropuertos

La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) confirmó que el uso de cubrebocas ya no será obligatorio en las instalaciones aeroportuarias y en las cabinas de pasajeros de aeronaves. Solo se recomendará su uso en caso de que se detecten en alguna persona o grupo de personas síntomas relacionados con Covid-19.



Contrasto

LEGISLATIVAS

Animales de compañía

Seis de cada diez familias tienen en mente que las mascotas son un gasto fijo, por lo que destinan entre 10 y 20% de sus ingresos para su manutención y cuidado médico, dio a conocer la



comunicacioncal.org

diputada perredista **Gabriela Sodi Miranda**. Por ello propuso en tribuna una iniciativa para que los servicios veterinarios de animales de compañía sean deducibles para los contribuyentes, a fin de reducir el abandono y el maltrato.



Senado de la República

Criminalización de actos médicos

El pleno del Senado de la República avaló modificaciones al artículo 470 de la Ley General de Salud previamente aprobada por la

Cámara de Diputados, con el objetivo de establecer que no se criminalicen los actos médicos de los profesionales de la salud. La opción es que se realice una investigación para deslindar responsabilidades en casos de fallecimientos de pacientes o de daños por los tratamientos y terapias que practiquen, explicó la senadora priista **Nuvia Mayorga Delgado**.

Apoyo a huérfanos

En el Congreso de Coahuila la diputada panista Mayra Lucila Valdés González propuso reformar la Ley del Sistema Estatal de Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas para constituir un fondo para la orfandad de menores que, por desastres naturales, pandemia o epidemia, queden sin padres o tutores, lo que les permitiría una sobrevivencia digna y acceso a la educación. Dicho fondo sería aprobado por el Congreso estatal con recursos presupuestales y podría recibir donaciones o aportaciones privadas.